

te de éstos se reintegrará en la forma prevista; también aporta el personal de plantilla de limpieza y de conductores mecánicos precisos.

#### Pliego de condiciones

Puede examinarse y copiarse durante el plazo de un mes en la Sección de Policía y S. M., segundo piso de las Consistoriales, en horas de oficina.

#### Garantías

Provisional para optar al concurso: pesetas 200.000 si opta a la estación transformadora; 100.000 pesetas si se acude al servicio de recogida, y 300.000 pesetas si se concursa a ambos.

Definitiva: se fijará de conformidad con lo que dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Para las garantías se admiten los valores que determinan los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación; es admisible para la provisional el aval bancario.

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., con carnet de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y del pliego de condiciones para realizar por concesión la construcción y explotación de una estación transformadora de basuras y del servicio de recogida y transporte de basuras domiciliarias, se compromete a ... (consignar ambos objetos o limitarse al que se desee), en las condiciones que se expresan en Memoria, que es adjunta, durante el plazo de ... años.

Fecha y firma del proponente.

S eacompañarán los documentos y la Memoria comprenderá los extremos para cada caso determinados en el pliego de condiciones.

#### Presentación de proposiciones

Se presentará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento en horas de nueve treinta a trece treinta durante el plazo de un mes siguiente al día de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el anverso del sobre se hará constar: «Proposición optando al concurso para la concesión de ... (estación transformadora o servicio de recogida y transporte de basuras o ambos a la vez). Si se optase con material extranjero, se hará constar así en el sobre.

#### Apertura de pliegos

Tendrá lugar en las Casas Consistoriales a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### Adjudicación del concurso

El excelentísimo Ayuntamiento se reserva la facultad de resolver discrecionalmente el concurso, pudiendo declarar, asimismo, que no procede la adjudicación a ninguno de los concursantes.

La Coruña, 15 de octubre de 1966.—El Alcalde accidental.—6.235-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reforma y ampliación del Grupo Escolar «Cervantes», de esta localidad.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reforma y ampliación del Grupo Escolar «Cervantes», de Paterna (Valencia).

Tipo de licitación: 1.561.573,97 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses (de junio a octubre, ambos inclusive).

Garantía provisional: 41.231,47 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 y 4 por 100 del importe del remate sobre la cantidad del primer millón y exceso sobre el mismo, respectivamente.

Los pliegos de condiciones y documentos estarán de manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de exposición, que será de veinte días a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», respectivamente, contándose a partir de la última que se publique, de nueve a trece horas, días hábiles.

Las pliegos podrán presentarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de exposición.

La subasta se celebrará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de exposición, a las trece horas, en el salón de actos municipales.

#### Modelo de proposición

Don ..., de ... años, estado ..., profesión ..., vecindad ... (...), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de reforma y ampliación del Grupo Escolar «Cervantes», de esta villa, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ... (en letra).

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de ... pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña la declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Paterna, 24 de octubre de 1966.—El Alcalde, Gerardo Salvador.—6.238-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### GERONA

Ignorándose el actual domicilio de Agustín García Lidón y de José Cirera, se les comunica que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 15 de noviembre de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 176 de 1966, y en el que figuran como inculpados.

Lo que se les comunica a efectos de su existencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Gerona, 24 de octubre de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.981-E.

\*

Ignorándose el actual domicilio de Giacomo Pesenti y de Alfredo Rizzi, se les comunica que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 15 de noviembre de 1966 se reunirá

la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 212 de 1966, y en el que figuran como inculpados.

Lo que se les comunica a efectos de su existencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Gerona, 24 de octubre de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.983-E.

##### VALENCIA

Se hace saber a Luis Levanc, de nacionalidad americana, cuyo domicilio es desconocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, a las diez horas del día 14 de noviembre de 1966, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo del vigente Texto Refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 152/66, y en el que figura como presunto inculpad.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá

la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Valencia, 24 de octubre de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—4.989-E.

\*

Se hace saber a Pascual Cano Tomás, cuyo último domicilio conocido fué en la calle Granada, número 18, Monteolivete (Valencia); Alejandro Llanes Barbado, cuyo último domicilio conocido fué en calle del Soto, número 11, Valladolid; Manuel Rodríguez Santano, cuyo último domicilio conocido fué en la calle del Soto, número 11, Valladolid, y Julio Alonso, cuyo último domicilio conocido fué en la calle San Vicente, número 12, Valladolid, que el expediente número 150/65, en el que figuran como presuntos inculpados, instruido por aprehensión de un automóvil marca Chevrolet, T-9678, mercancía que ha sido valorada en veinte mil pesetas, ha sido calificado en principio como infracción de menor cuantía y de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndole que contra dicha calificación pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, bien entendido que transcurrido dicho plazo sin hacer uso del derecho de recurso se considerará firme su calificación, convocándose sesión

del Tribunal en Valencia, para el día 23 de noviembre de 1966, a las once horas, en esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente más arriba indicado.

A dicho acto deberán comparecer por sí, o asistidos, si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 y 77 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, si los inculcados no efectuaron ninguna designación o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo sobre ella.

Los citados podrán presentar en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada Ley.

Valencia, 24 de octubre de 1966.—El Secretario (ilegible). — Visto bueno: El Presidente (ilegible).—4.988-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Junta de Obras y Servicios de Puertos

#### CARTAGENA

##### Empréstito

El día 23 de noviembre de 1966, a las diez horas y en el salón de sesiones del edificio-oficina de esta Junta, sito en el muelle de Alfonso XII, se celebrará el sorteo para la amortización de 4.290 obligaciones, de las que corresponden: 100, a la serie A; 210, a la serie B; 420, a la serie C; 430, a la serie D; 430, a la serie E; 330, a la serie F; 330, a la serie G; 680, a la serie H; 690, a la serie I; 370, a la serie J, y 300, a la serie K, verificándose el sorteo ante Notario y siendo pública la asistencia al acto.

Cartagena, 26 de octubre de 1966.—El Presidente, Arturo Gómez.—El Secretario-Contador, José Antonio da Casa.—6.229-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo Franco, 407, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que se estimen oportunos.

De dicha solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan materiales nacionales.

Peticionario: «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»

Objeto: Ampliar la fábrica de gas de Villanueva y Geltrú, instalando una nueva línea de 25.000 metros cúbicos al día de gas de 4.200 K. calorías, obtenidas por gasificación de naftas ligeras y ampliación de la capacidad gasométrica de 2.000 metros cúbicos a 4.000 metros cúbicos en cada uno de ambos gasótro.

Presupuesto: 8.400.000 pesetas.

Maquinaria Nacional y extranjera, siendo el valor de la importada de 3.300.000 pesetas.

Barcelona, 5 de octubre de 1966.—El Ingeniero Subjefe, R. Manera.—2.964-5.

\*

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo Franco, 407, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que se estimen oportunos.

De dicha solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan materiales nacionales.

Peticionario: «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»

Objeto: Instalar en su fábrica de Manresa dos líneas de aparatos productores de gas, partiendo de naftas ligeras de 25.000 metros cúbicos al día cada una de gas, de 4.200 K. calorías.

Presupuesto: 14.200.000 pesetas.

Maquinaria: Nacional y extranjera. Valor de la maquinaria de importación, pesetas 6.000.000.

Barcelona, 5 de octubre de 1966.—El Ingeniero Subjefe, R. Manera.—2.966-5.

\*

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo Franco, 407, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que se estimen oportunos.

De dicha solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan materiales nacionales.

Peticionario: «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»

Objeto: Instalar en su fábrica de Villanueva y Geltrú una planta de aire propanado con un depósito de 29,3 metros cúbicos de capacidad. Producción: 250 metros cúbicos hora.

Presupuesto: 1.233.962 pesetas.

Barcelona, 8 de octubre de 1966.—El Ingeniero Subjefe, R. Manera.—2.965-5.

#### MADRID

##### Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los que se consideren afectados por las mismas presentar por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en est. Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid-4.

Peticionario: Unión Eléctrica Madrileña, S. A.

Objeto de la instalación: Estación de transformación en Madrid, calle particular en la manzana número 7, polígono B, entre las calles General Moscardó y Orense, compuesta por tres transformadores de 400 KVA. cada uno a 15.000/220-127 voltios, que se alimentará mediante entrada y salida del cable desde Agustín de Bethancourt a Chamartín 50E-466.

Estación de transformación en Madrid, calle Perseo, próxima a Cruz del Sur, compuesta por dos transformadores de 400 KVA, cada uno a 15.000/220-127 voltios, que se alimentará mediante cable subterráneo entre los centros I y II del barrio de la Estrella, 50E-275 y 50E-360 respectivamente.

Estación de transformación en Madrid, finca sin número de la calle de los Reyes Magos con vuelta a la del Conde de Cartagena, compuesta por dos unidades de transformación de 400KVA cada una a

15.000/220-127 voltios, que se alimentará mediante entrada y salida del cable desde 50E-312, Urbis-II, a A. Ganivet 50E-469.

Presupuesto de las instalaciones: pesetas 1.487.502,57.

Madrid, 17 de octubre de 1966.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—6.755-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

*Información pública del proyecto de ampliación paseo marítimo del polígono «Caranza», de El Ferrol del Caudillo (La Coruña)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de ampliación paseo marítimo del polígono «Caranza», sito en el término municipal de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, avenida de Artejo, 14-16, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 25 de octubre de 1966.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—6.180-A.

*Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Carretera de Madrid», de Alcalá de Henares (Madrid)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Carretera de Madrid», sito en el término municipal de Alcalá de Henares (Madrid).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos en los locales de la Gerencia de Urbanización, planta cuarta, del Ministerio de la Vivienda en Madrid, plaza de San Juan de la Cruz, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid 25 de octubre de 1966.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—6.181-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

### Organización Sindical

#### OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

##### Devolución de fianza definitiva

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Gaspar Grillo Peser, en calidad de contratista adjudicatario del grupo de 40 viviendas de tipo social en Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), ya que se va a proceder a su devolución.

Madrid, 21 de octubre de 1966.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—6.142-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 1 de junio último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 3 de mayo de 1965 por la «Compañía Valenciana de Cementos Portland»:

57.500 obligaciones simples al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 57.500 inclusive, al interés del 6,07 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 28 de mayo y 28 de noviembre de cada año y con impuestos a cargo de los obligacionistas.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo de veinte años, a partir del 28 de noviembre de 1966, de conformidad con el cuadro que se inserta al dorso de las mismas, reservándose la Sociedad emisora el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente, por sorteo o compra en Bolsa.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 5 de julio de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—6.764-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 14 de enero de 1966 por la «Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.»

50.000 obligaciones simples al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 50.000 inclusive, al interés anual del 6,07 por 100, pagadero por semestres vencidos, en 3 de febrero y 3 de agosto de cada año y con impuestos a cargo del tenedor.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo de veinte años, a partir del 3 de febrero de 1967, de conformidad con el cuadro que se inserta al dorso de las mismas, reservándose la Sociedad emisora el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente, por sorteo o compra en Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 27 de septiembre de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—6.763-C

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA**

Se avisa a los señores tenedores de acciones preferentes serie F 6 por 100 de esta Sociedad que el cupón número 103 se pagará los días 2 y 3 de noviembre próximo, de diez a doce de la mañana, en el domicilio social (avenida de la Puerta del Angel, número 22), con deducción de los impuestos correspondientes. Pasados dichos días se pagará todos los jueves no festivos, a las mismas horas.

Barcelona, 22 de octubre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.992-5.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA**

Se avisa a los señores tenedores de bonos de esta Compañía que a partir del día 1 de noviembre próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 22 de octubre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.991-5.

**SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, SOCIEDAD ANONIMA**

*Dividendo activo*

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el 2 de noviembre próximo, y contra cupón número 57, se distribuirá a las acciones de esta Sociedad un dividendo de veinticinco pesetas, libre de impuestos, con cargo al ejercicio de 1966.

El cobro de los cupones se podrá realizar en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central e Internacional de Comercio o en las oficinas de esta Sociedad.

Madrid, 26 de octubre de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Secretario, Ernesto Cuartero Garmendia, 6.766-C

**GARAJE GUINARDO, S. A.**

Paseo Maragall, 207

*Aviso*

Por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día de hoy, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad citada, con el balance final siguiente, que se publica a los efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas:

ACTIVO		Pesetas
Caja ... ..		241.197,71
Bancos ... ..		3.220,—
Inmueble e instalación local ... ..		261.257,15
<b>Total ... ..</b>		<b>505.674,86</b>
PASIVO		Pesetas
Capital ... ..		300.000,—
Fondo reservas ... ..		205.674,86
<b>Total ... ..</b>		<b>505.674,86</b>

Barcelona, 21 de octubre de 1966.—Los liquidadores.—6.724-.

**SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A.**

(SNIACE)

Se pone en conocimiento del público, conforme al artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Sociedad ha trasladado su domicilio social a la calle del Prado, número 24, Madrid-14.

Madrid, 25 de octubre de 1966.—6.743-C.

**SOCIEDAD CANAL DE LA HUERTA DE ALICANTE, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (San Fernando 27, 3.º) a las doce horas del día 4 de diciembre o el 5, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta de ampliación de capital social en tres millones de pesetas, nominal a cargo de los señores accionistas y gastos de ampliación a cargo de la Sociedad.

2.º Propuesta de modificación de los artículos números 2, 4, 5, 13, 30 y 43.

Derechos de asistencia, cinco pesetas por acción presente o representada.

Alicante, 26 de octubre de 1966.—El Presidente, José Sánchez San Julián.—2.990-5.

**COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.**

Resultados del sorteo de amortización de títulos celebrado el día 25 de octubre de 1966 ante Notario:

1.ª T C F	5.ª LL LL LL
2.ª C C L	6.ª T Ñ Z
3.ª B H I	7.ª F E I
4.ª O F R	8.ª P Ñ Ñ

6.765-C.

**IBEROFON, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Iberofon, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social de la avenida de Valladolid, número 63, de esta capital, el lunes día 28 de noviembre de 1966, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el martes día 29 de noviembre de 1966, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en la primera no se alcanzara el quórum necesario de asistencia, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º y 29 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Acuerdos conexos y complementarios para la efectividad de los anteriores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de septiembre de 1966.—El Consejo de Administración.—El Director-Gerente (ilegible).—6.760-C.

**HEREDEROS DEL MARQUES DEL REAL TESORO, S. A.**

**JEREZ DE LA FRONTERA**

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 28 de noviembre, a las trece horas, en su domicilio social (calle Pajarete, número 3) para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, del inventario al 30 de junio de 1966, balances y cuenta de Pérdidas Ganancias del ejercicio.
- 2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 3.º Acuerdo del precio de las acciones para el caso de retracto, de conformidad con el artículo 8, apartado C) de nuestros Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966/67.
- 5.º Aprobación del acta.

Jerez de la Frontera, 26 de octubre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel de Goytia.—6.758-C.

**NITRATO DE CHILE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de Calvo Sotelo, número 23, bajo izquierda) el día 22 de noviembre de 1966, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias correspondientes al ejercicio de 1965/66.

- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966/67.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, advirtiéndole que el depósito de las acciones deberá efectuarse en el domicilio social o en el Banco de Londres y América del Sur Ltdo. antes del día 16 de noviembre de 1966.

Se advierte también que, en caso de que, por insuficiencia de número, la Junta no pudiera reunirse en la primera convocatoria, se hará en segunda a las doce horas del día 23 de noviembre de 1966 en el domicilio social.

Madrid, 26 de octubre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.985-8.

**FIDECAAYA, S. A.**

MADRID

Alcalá, 79, Teléfono 276 28 00

Bono de ahorro: Símbolo premiado en el sorteo de amortización del mes de octubre de 1966:

3.999

Madrid, 20 de octubre de 1966.—6.747-C.

**SANTO HOSPITAL CIVIL DEL GENERALISIMO FRANCO**

BASURTO-BILBAO

Por acuerdo de la Junta de Caridad se saca a concurso-oposición la plaza de Ayudante temporal del Servicio de Dermatología y Sifiliografía.

Las bases y programa correspondientes han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» del día 13 del corriente mes.—6.233-A.

**SANTO HOSPITAL CIVIL DEL GENERALISIMO FRANCO**

BASURTO-BILBAO

Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Médicos Ayudantes temporales (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21-7-66):

Presidente titular: Don Ramón Velasco Alonso.

Suplente: Don Antonio Pérez Casas.

Vocal representante de la Facultad de Medicina de Valladolid:

Titular: Don Juan García Castaño.  
Suplente: Don Sisinio de Castro del Pozo.

Vocal representante del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Vizcaya:

Titular: Don Ramón Jacas Ejarque.  
Suplente: Don Ramón San Sebastián Larrazábal.

Vocales representantes del Hospital Civil de Basurto:

Don Fermín Fernández Cano.  
Don Luis Gimeno Alfós.  
Don Ramón Cebreiro Peña.  
Don Carmelo Gil Turner.—6.232-A.

**INTERNACIONAL FINANCIERA Y DE CREDITO. S. A.**

(«INTERFICRESA»)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid (plaza de la Independencia, 1, Madrid) el próximo día 22 de noviembre del corriente año, a las

doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de Estatutos.
- 2.º Autorización al Consejo para ampliación del capital
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 28 de octubre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.756-C

**FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.**

MADRID

Recoletos, 6. Teléfono 225 94 95

Símbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de octubre de 1966:

1.337

Madrid, 10 de octubre de 1966.—6.748-C.

**VITAL SEGURO, C. A.**

Balance en 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja, Bancos y valores mobiliarios ... ..	1.543.008,22	Capital ... ..	600.000,—
Deudores varios ... ..	806.661,13	Reservas ... ..	922.143,86
Mobiliario e instalación ...	123.737,—	Acreedores varios ... ..	1.149.494,02
Inmuebles ... ..	220.950,—	Pérdidas y Ganancias ... ..	22.718,47
	<b>2.694.356,35</b>		<b>2.694.356,35</b>

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias de 1965

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Impuestos provisiones y saldo Enfermedad ... ..	137.420,06	Saldo ejercicio anterior ...	0,54
Saldo acreedor ejercicio actual ... ..	22.718,47	Productos diferentes ingresos ... ..	1.921,29
	<b>160.138,53</b>	Saldo acreedor Entierro ...	158.216,70
2.962-5.			<b>160.138,53</b>

**ADMINISTRACION**

VENTA Y TALLERES  
Trafalgar 29 Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	4,00 ptas
Atrasado .....	4,00 ptas
Subscripción anual:	
España .....	600,00 ptas
Extranjero .....	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1
- Quiosco de Alcalá-Goya
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)